





**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS**  
**/ SESIONES ORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS: 2/4**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS**  
**REALIZADAS / SESIONES**  
**EXTRAORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS: 0/0**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:** Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No

Reglamento interno: Sí  No

Actas con sus anexos: Sí  No

Informe de gestión: Sí  No

<b>FUNCIONES GENERALES</b> Relacione las funciones de la instancia	<b>SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES</b> (Verifique si se están cumpliendo o no)					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	23/06/2021					SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	23/06/2021					SI
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	23/06/2021					SI
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	23/06/2021					SI
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo	23/06/2021					SI

fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.						
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.	23/06/2021					SI
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>						
No aplica.						

<p><b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b></p>	<p>Dadas las condiciones planetarias que se continúan viviendo en el año 2021 en relación a la Pandemia generada por el COVID -19 se continúa el ejercicio en este primer semestre del año, con los y las consejeras de la localidad de Teusaquillo de manera virtual.</p> <p>Expuesto lo anterior, para esta primera sesión dentro de la agenda propuesta y aprobada se llevaron a cabo los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quorum.</li> <li>2. Presentación de niños, niñas y adolescentes y llamado a lista de entidades.</li> <li>3. Instalación del consejo consultivo.</li> <li>4. Socializar acuerdos del CCLONNA</li> <li>5. Socialización de las propuestas.</li> <li>6. Dialogo, respuesta, compromisos anteriores y su cumplimiento de la alcaldía y entidades ante la iniciativa.</li> <li>7. Seguimiento de compromisos.</li> <li>8. Juego “Pescando la Pregunta”</li> <li>9. Compromisos y cierre.</li> <li>10. Posteriormente, se realiza la verificación de la asistencia de las entidades de acuerdo al Decreto 121 de 2012, contando con la participación de todas las entidades excepto secretaria de Hábitat. .</li> </ol>
<p><b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b></p>	<p>En el marco de la II sesión CCLONNA que se ha llevado a cabo en este 2021, se ha estimado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 del 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme la primera sesión realizada en este segundo trimestre del año:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. <i>Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:</i> con respecto a esta función, el Consejo Consultivo de Teusaquillo ha trabajado sobre el Reglamento de la Instancia como fundamento para su correcto funcionamiento, así como también socialización y reconocimiento de la política pública.</li> <li>b. <i>Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y</i></li> </ol>


*experiencias vitales:* en esta II sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en este segundo trimestre del año 2021 se propició un ambiente y una plataforma virtual en la que fue posible la expresión de los y las consejeras a partir de diferentes metodologías virtuales que favorecen su interlocución con el otro, creación de la propuesta, Micrositio CLONNA Play, evidenciando que los sectores asistentes en las sesiones estuvieron prestos a la propuesta y generaron acciones para la consolidación de la propuesta, así mismo se identifica que se consolidó un espacio de respeto y de reconocimiento total a la niñez y a la adolescencia.

*c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad:* en esta segunda sesión en el Consejo Consultivo se promueven espacios para el diálogo y la interlocución entre los sectores presentes y los y las consejeras; los representantes de los diferentes sectores escucharon atentamente el sentir de cada uno de los niños, niñas y adolescentes en relación a su rol, referente a la propuesta formulada Micrositio CLONNA play, propuesta en la que se denota el reconocimiento y apropiación por parte de las y los consejeros, promoviendo dentro de su propuesta espacios de receta culinaria, uso de reciclaje, tu opinión cuenta: espacios con temas de interés para los NNA donde puedan opinar quienes lo visitan a cargo de violeta

*d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otros y otras/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades:* en esta II sesión CCLONNA los y las consejeras estuvieron motivados a liderar un punto de la agenda de la sesión, lo que les permitió tener un manejo de público, respetar la palabra, alentar a la participación a los asistentes a comprender que la participación de cada uno es diferente, lo que permite evidenciar su disposición y apertura para escuchar de forma receptiva y empática las perspectivas tanto de las entidades como de sus pares.

*e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común:* en la II sesión los delegados de los sectores y los y las consejeras estuvieron construyendo y socializando la propuesta, lo que permitió que se empoderaran de su rol y expresaran cada una de las propuestas, que ven necesarias para su localidad.

## SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
23/06/2021		Se aprueba el reglamento de la instancia del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de la localidad de Teusaquillo.	*Se espera el cumplimiento del Reglamento propuesto por los y las consejeras en la instancia. * En caso de continuar en la virtualidad se espera poder contar con la apertura de las cámaras de los asistentes para motivar mucho más el diálogo y la interlocución. Por esta razón, las sesiones virtuales no se realizarán por la plataforma TEAMS , en tanto que no posibilita la apertura de varias cámaras abiertas al mismo tiempo y en caso de hacerlo, se bloqueará la plataforma.
		<b>Síntesis:</b> De acuerdo a la socialización del reglamento propuesto y socializado en la sesión por los y las consejeras, los representantes de los sectores que asisten a la sesión aprueban el reglamento.	



**Firma de quien preside la instancia**

**Firma de quien preside la instancia**

**Nombre:** Ana Dunia Pinzón Barón.  
**Cargo:** Alcaldesa Local de Teusaquillo.  
**Entidad:** Alcaldía Local de Teusaquillo.

**Nombre:** Álvaro Leandro Jiménez Tunjano  
**Cargo:** Subdirector Local Integración Social de Teusaquillo.  
**Entidad:** Secretaría Distrital de Integración Social



Oscar Javier Monroy Díaz Profesional Participación Alcaldía Local

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Teusaquillo: Meyer

Rodríguez – SDIS.  
Referente de Participación Infantil y Movilización Social.

Revisó: Lady Viviana Mateus Quintero.  
Líder de gestores de la política pública.  
Subdirección para la Infancia.  
Aprobó: Luis Hernando Parra Nope.  
Subdirector para la Infancia.  
Subdirección para la Infancia.